

Solicita notificación por vía electrónica

Valdivia, 28 septiembre 2020.

A La Sra. Fiscal Instructora

Arturo Rock Tarud, rut [REDACTED] y Eduardo Torrealba Estévez, rut [REDACTED] factores de **comercio**, actuando en nombre y representación de la empresa **Carnes Ñuble S.A.**, del giro de su denominación, todos con domicilio en Avenida Balmaceda N° 8010, comuna de Valdivia, en el marco del procedimiento sancionatorio seguido bajo el **Rol D 128 - 2020**, a la Sra. Fiscal instructora con respeto decimos;

En la representación que investimos, y en atención que nuestra representada es titular de la **unidad fiscalizable denominada Frival**, según consta en estos autos, en el contexto del presente procedimiento, venimos en solicitar que, con el fin de que las actuaciones del proceso sancionatorio en curso puedan tener continuidad y ser notificadas en oportunidad y con el resguardo sanitario pertinente, todas las actuaciones nos sean practicadas por vía electrónica a los siguientes correos que pasamos a indicar;

- Arturo Rock Tarud, [REDACTED]
- Eduardo Torrealba Estévez, [REDACTED]
- Nemesio Rivas Martínez, [REDACTED]

Nuestra solicitud se basa en la situación de emergencia sanitaria en que se encuentra el país, y con el fin de disponer de los medios idóneos que permitan contribuir al desarrollo del procedimiento administrativo, bajo las normas actualmente vigentes.

POR TANTO: A la Sra. Fiscal Instructora pido acceder a lo solicitado.



Arturo Rock Tarud
[REDACTED]



Eduardo Torrealba Estévez
[REDACTED]